

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIODICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argemola, 36.-2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pías. trimestre

Barbastro, 8 Mayo de 1897.

Se publican los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 30

Nuestra Señora del Pueyo

A menos de una legua de distancia de esta ciudad y hacia la parte occidental de la misma, yérguese con ufania en forma de cono sin remate un monte de 673 metros de altura, poblado de exuberante y variada vegetación que ofrece á la vista los panoramas más pintorescos y las más hermosas perspectivas.

En la cima de ese collado, como queriendo demostrar al hombre que las aspiraciones de su alma deben dirigirse siempre al cielo, levántase un santuario dedicado á la Madre de Dios bajo la advocación de Nuestra Señora del Pueyo, con cuyo nombre se conocía el citado monte al aparecerse sobre un almendro del mismo al pastor Balandrán, allá en los comienzos del siglo XII, la Corredentora del humano linaje.

Ocurrió ese milagroso suceso en noche serena y apacible, cuyas densas tinieblas disiparon los resplandores de la Santísima Virgen y cuyo sepulcral silencio interrumpieron acordes melodías, cantos celestiales. Absorto y sobrecogido á la vez contempló Balandrán aquel hecho sorprendente y maravilloso, y continuó en ese estado hasta que una voz dulcísima, llamándole por tres veces por su propio nombre, le sacó de él, le alentó y confortó, y con vez, que era eco del cielo, le dijo: «Baja á la ciudad, da á su Concejo la noticia de mi aparición y anuncia que es mi voluntad que aquí en este sitio se edifique un templo donde sea venerada.»

Y despidiendo vívidos fulgores su rostro, como en el Sinaí el de Moisés, descendió el humilde pastor á Barbastro, contó lo que en el Pueyo ocurría y el encanto que la Santísima Virgen le confirió; la población dió absoluto crédito á las palabras de aquel siervo de Dios, pues la santidad de su vida y su luminosas huellas que dejara en las fúmpresas la Reina de los ángeles, constituían la más acabada prueba de la autenticidad y certeza de lo que refería, é inmediatamente clero y pueblo organizaron devota procesión; tomó ésta el camino del afortunado monte, y una vez en su cumbre, vieron los fieles sobre el tronco de un almendro la imagen que la Madre de Dios había allí dejado, veneráronla y la dieron gracias por tan señalado beneficio, y muy pronto construyeron en aquella prominencia una iglesia donde la Señora recibe ferviente culto.

Balandrán trocó su modesto oficio de pastor por la alta dignidad del sacerdocio y fué el primer capellán del Santuario de Nuestra Señora del Pueyo, donde una vez recibido el orden sacerdotal, vivió largo periodo de tiempo exclusivamente consagrado al servicio de Dios y de su Santísima Madre, hasta que entregó su alma al Señor muriendo en olor de santidad.

El más antiguo documento que se conoce referente al expresado Santuario es del año 1251, y se relaciona con la capellania allí fundada por D. Jaime el Conquistador y dotada con 200 sueldos jaqueses de renta anual sobre el tributo que satisfacían los judíos de Barbastro, con la obligación en quien la desempeñase de residir en el Santuario y de aplicar los divinos oficios por la salud

del alma y del cuerpo de la Reina doña Violante.

Los cónyuges, D. Diego Berbegal y D.ª Ana Buil fundaron dos capellanías más, una bajo la advocación de San Diego y bajo la de Santa Ana la otra, imponiendo al sacerdote que las obtuviese la doble obligación de residir allí y de emplearse en obsequio de la Virgen. Instituyóse después otra capellania, la cual, así como las otras tres, perdiéronse hace largos años por haber sucedido lo mismo á los bienes ó rentas que constituían su dotación. Desde entonces hasta fines del año 1889 un Sacerdote, á quien se llamaba Prior, estaba al frente del Santuario.

D. Marcelo Ainsa, excelente hijo de Barbastro que falleció en Nápoles al mediar el siglo pasado, instituyó heredera de sus bienes á Nuestra Señora del Pueyo, y con ellos se construyeron el camarín y a guisa obras de importancia.

Para salvar el Santuario y patrimonio del Pueyo de la insaciable voracidad del Estado liberal, se constituyó una sociedad que, inspirándose en sentimientos de purísimo amor hacia la Virgen allí venerada y del más acendrado patriotismo, adquirió Santuario y patrimonio cuando á virtud de las leyes desamortizadoras hubieron de enajenarse por elisco los bienes de la Iglesia, de la beneficencia y de la enseñanza, que formaban el patrimonio de los pobres, de los desheredados de la fortuna.

Mas hace ocho años llevóse á cabo la excelente idea, de mucho tiempo atrás acariciada de establecer en el Pueyo una Comunidad de P. P. Benedictinos. El culto á la Santísima Virgen, es desde entonces solemne y espléndido. Cántanse á diario, con la pausa y severidad propias de dicha orden religiosa, las horas canónicas y celebrábase con gran pompa y majestad las principales fiestas del mundo católico.

Antes de establecerse en el Pueyo dichos monjes pareciera que al referir el Santuario faltaba algo que viniese á imprimirle fisonomía propia; y ese algo que le faltaba adquiriólo con la instalación de la aludida y edificante Comunidad religiosa.

No pocos pueblos van procesionalmente al Pueyo en la poética estación primaveral, y en todo el año numerosos fieles del contorno acuden allí á purificar sus conciencias en las regeneradoras aguas de la penitencia y á confortar sus corazones con el pan de los ángeles ante la imagen venerada de María, que es bálsamo para las heridas del alma, freno para las concupiscencias de la carne, sostén para los desfallecimientos del espíritu, consuelo para las aflicciones de la vida, áncora de salvación para las tempestades que en el mar proceloso de la existencia levantan las humanas pasiones, y océano insondable de amor cuyas suaves y tranquilas ondas anegan lo mismo á los justos que á los pecadores y extraviados.

MATRIMONIO de la Infanta doña Alicia

Tomamos lo siguiente de nuestro querido compañero *El Correo Español*.

«En la prensa de Venecia, que acaba-

mos de recibir, hallamos nuevos detalles sobre la boda de nuestra Infanta doña Alicia.

En la misma tarde del matrimonio, la excelente *Difesa* insertaba el artículo siguiente:

«Augustas bodas

Esta mañana, á las once, S. Ema. el Cardenal Patriarca en el salón de recepción de su palacio, transformado en capilla, bendecía la boda S. A. el Príncipe Federico de Schoenbourg Waldenburg, con S. A. R. la Infanta D.ª Alicia de Borbón.

Asistían á S. Ema., el Rvdo. Párroco de los Jesuitas D. Francisco Malusa y reverendo P. Michieli. Hacían de testigos: por la esposa, SS. AA. D. Jaime de Borbón, hermano de ésta, y D. Alfonso de Borbón, su tío; por el esposo, el Archiduque Leopoldo Salvador y el Príncipe Fabrizio Massimo, cuñados ambos de la esposa.

El novio llevaba el majestuoso uniforme de oficial de caballería bávara, la novia estaba muy hermosa con un magnífico vestido de brocado blanco, con larguísima cola.

Asistían, además, los señores Duque y Duquesa de Madrid, la Archiduquesa doña Blanca, S. A. D.ª María de las Nieves, mujer de D. Alfonso y hermana de la Condesa de Bardi, la Princesa Roriano, el Duque y la Duquesa de la Cerda, el Sr. Meigar, gentil hombre del Duque de Madrid, y los ayudantes de campo del Archiduque Leopoldo Salvador.

El conde y la Condesa de Bardi no han podido asistir porque el conde se encuentra reponiendo su salud en Abano.

La ceremonia se verificó con el mismo orden del matrimonio de la princesa de Roriano, en el pasado Febrero. Cuando S. Ema. hizo la formal pregunta á la esposa, ésta interrogó con la mirada á sus padres para obtener el consentimiento, al cual contestó con una graciosa reverencia, y después, con clara voz, pronunció el sí sacramental.

En eminencia, acabada la Misa, dirigió á los esposos afectuosas palabras, felicitándolos por su manifiesta piedad y aludiendo además á la presencia de tantos elevados personajes, entre ellos el Duque de Madrid, de «principios profundamente cristianos y de corazón magnánimo y generoso, propios de un soberano católico.»

En verdad aquella reunión de augustas personas por sus sentimientos notoriamente católicos, por su actitud irreprochable, propia de quien asiste al gran Sacramento, causaba solemne impresión.

El esposo es un ferviente convertido del protestantismo, que recuerda como primera inspiración para su conversión la mano de Pío IX que le puso sobre la cabeza siendo todavía niño. D. Carlos, don Alfonso, toda la real familia de los Borbones y de los Braganzas, son augustas reliquias agitadas por la revolución y el liberalismo que profirieron el destierro del trono, del gobierno y de la patria, á delegarse á la tiranía de aquellos díscolos nefandos enemigos de la Iglesia y de la sociedad.

Lejanos están, en verdad, los tiempos de la acción, cuando también nosotros los católicos italianos seguimos con entusiasmo las valerosas empresas de estos príncipes, pero aunque la Providencia no los quiso coronar de feliz éxito, todavía su bandera permanece inmaculada, y su carácter más íntegro y su gloria más pura que la de muchos que reinan. La flor de lis florece siempre, y Dios bendecirá á los hijos, las hijas y los nietos de quien en El sólo confia.

La *Gazzetta de Venecia* da cuenta igualmente de la ceremonia, extendiéndose en particular sobre los regalos de boda y sobre los trajes que lucían las señoras:

«Doña Beatriz, Princesa de Roriano, llevaba, dice el órgano de los conservadores en Venecia, una elegantísima toilette de brocado color de rosa, con mantelita negra; la Archiduquesa Blanca, usaba un traje celeste con profusión de encajes blancos; la Infanta D.ª María de las Nieves vestía de brocado blanco con grandes flores; la Baronesa de Alemany, de celeste con adornos de plata etc.»

Los regalos principales los describe del siguiente modo, no sabemos si con absoluta exactitud, después de haber hecho especial mención de una maravillosa diadema de esmeraldas y brillantes, montada por la acreditada casa Pallotti, hermana, con piedras de familia heredadas por la Infanta D.ª Alicia:

«Entre los regalos del Duque de Madrid sobresalía un servicio completo para mesa, de plata, con las iniciales de la esposa. Del hermano de la Infanta: pulsera de oro con esmeraldas y brillantes. Del cuñado: pulsera con zafiro y brillantes. Del esposo: un alfiler con gruesa perla rodeada de brillantes; lazo de brillantes para colgar una condecoración; pulsera con dos gruesos aros de brillantes y rubíes, siendo los colores del escudo de los Schoenbourg encarnado y blanco, y corrientes con rubíes y esmeraldas. De Bardi: espléndido brazalete formado por aros de brillantes y en el centro de cada aro, un trefol de cuatro hojas de brillantes igualmente.»

«Y tantas y tantas otras joyas que a enumeración nos ocuparía demasiado espacio.»

L' Adriatico, órgano de los liberales avanzados, copia literalmente el artículo de *La Difesa*, que más arriba transcribimos, y añade por su cuenta, aprovechando la coincidencia de que el mismo lunes 26, día de la boda, habían llegado á Venecia, en medio de entusiastas manifestaciones, los Príncipes de Nápoles, herederos de la corona.

«Ocurriese una aliada de *La Gazzetta*, hacia venir el agua á la boca con sus éxtasis por las flores de lis, y por los Príncipes que no habiendo transigido con la revolución ni el liberalismo, conservan una gloria más pura que «muchos que reinan», no han considerado necesario dirigir ni un saludo de bienvenida á los Príncipes de la casa de Saboya, llegados el mismo día á nuestra ciudad.»

Il Rinascimento, órgano de los socialistas, publica un fiel extracto de la ceremonia, y añade luego:

«Por espacio de más de una hora se apiñó inmensa multitud en el puente de Ca' Novizza y á lo largo del muelle de los tribunales para ver el desfile nupcial.»

«Un sacerdote, cuando pasó la góndola de los esposos, prorrumpió en medio de la muchedumbre, en un estruendoso viva, y después, cuando pasó D. Carlos, volvió á gritar: ¡Viva D. Carlos, R. de España!»

La Infanta D.ª Alicia y el Príncipe Federico telegrafaron en la misma noche del lunes á Venecia, desde su castillo de Stadalhof, anunciando su feliz llegada, y besando ambos cariñosamente las manos de los augustos proscriptos.

El 26 por la noche, volvieron á comer en el Palacio Loredán todos los Príncipes y sus séquitos que habían asistido al matrimonio, celebrándose aquel día el vigésimo sexto aniversario de la boda de los Infantes D. Alfonso y D.ª María de las Nieves, como el 28 se celebró el tercero de la felicísima unión de D. Carlos con D.ª María Borta.»

DE VENECIA

2, (5 15 t)

Han salido para Viena los Infantes D. Alfonso y D.ª María de las Nieves. Hoy sale el Príncipe D. Jaime para Kichineff, á incorporarse al regimiento, deteniéndose únicamente en Stadelhof, para abrazar á los Príncipes de Schoenbourg.

Los Archiduques Leopoldo Salvador y Blanca, y los Príncipes de Reviano, pasarán todavía unos días con los Señores Duques de Madrid, saliendo después para Austria.

Se han recibido multitud de telegramas de Príncipes y particulares de felicitación por el matrimonio de nuestra amadísima Infanta.

La Infanta D.ª Alicia, á quien han conmovido de una manera muy especial los numerosísimos telegramas de España, ha escrito á los Duques de Madrid, manifestando su gratitud por estas muestras de cariño que aumentan su inmensa dicha.

GARCIMARTÍN.

EL LIBERALISMO, la masonería y nuestras Colonias.

VI

Acúsase á los principales jefes de la revolución de Septiembre, masones casi todos ellos, de haberse puesto por mediación de las logias de acuerdo con los filibusteros de Cuba con el infame propósito de si fracasaba el movimiento insurreccional por ellos promovido en la bahía de Cádiz, dirigirse á la gran Antilla, proclamar su independencia y esperar allí más favorable coyuntura para sublevar la península: y háse afirmado también que los separatistas cubanos prestaron valiosas sumas para el buen éxito de aquella malhadada revolución.

El insigne aragonés y notable crítico D. Vicente de la Fuente, en sus relaciones de los tres partidos que realizaron la expresada revolución con los filibusteros de Cuba calificando á dichos tres partidos en la forma siguiente: «los unionistas, los progresistas y los republicanos, ó sea la francmasonería regular, la ibérica y los carbonarios. Todos tres partidos y sus logias un unión de las logias de la Habana».

Y más adelante añade: «La complicidad de la unión liberal en aquel crimen está demostrada por el General Dulce (masón) y de los marinos sublevados en Cádiz (casi todos ellos masones). Además se acusa á los marinos de la Habana de trabajar poco, no vigilar las costas y dejar que los insurrectos reciban continuos refuerzos de los Estados Unidos. La connivencia de los republicanos está probada por los documentos cogidos á los separatistas y además por la escandalosa defensa de la insurrección que hacen sus periódicos. A los progresistas se les acusó y acusa de haber querido vender la isla á los Estados Unidos.»

La Tribuna, periódico de Nueva York, en Septiembre de 1869 publicaba el artículo que á continuación transcribimos:

«Repetidas veces se ha hablado de pactos entre los jefes del actual partido dominante en España y los revolucionarios cubanos. Hechos posteriores acaban de arrojar nueva luz sobre este asunto. Antes de la revolución de Septiembre, los generales expatriados manifestaron á algunos de los principales cubanos residentes en España, el propósito de llevar á cabo un movimiento revolucionario en la península y el deseo de saber lo que harían los cubanos.»

«La contestación fué que los cubanos les auxiliarían en lo posible y después de varias conferencias y dilaciones, (durante las cuales llegó de Cuba una comisión), se convino en que los patriotas cubanos representados por la Junta de la Habana, sufragarían todos los gastos que ocurriesen en el distrito de Cádiz, pero con la condición expresa de que, en caso de salir triunfante el movimiento, se con-

cedería á Cuba la autonomía inmediatamente.»

«Fué completa la avenencia y se dió conocimiento de ella á Vidueta, Modet, y á dos coroneles del ejército español que debían conyugar á realizar el programa. Para el caso de que fracasase el movimiento de Cádiz, se convino en que los generales puestos al frente de parte de la escuadra, se dirigieran á la Habana á proclamar la autonomía de Cuba y luchar en favor de los cubanos.»

«Triunfó, como es sabido, el levantamiento de Cádiz. La Junta cubana envió sobre 500.000 duros, suma de los gastos hechos en Cádiz. A pesar de esto Serrano, Prim y Topete faltaron á la palabra empeñada. Se ha dicho, y quizá sea cierto, que varios jefes cubanos, desconfiando del movimiento de Cuba, escribieron á Dulce, instándole á que apresurara el viaje á la isla, creyendo que llevaría encargo de cumplir lo pactado, y con cuyo cumplimiento, decían ellos, se hubiera puesto término á la guerra.»

El Herald de Madrid escribía acerca de la primera guerra de Cuba lo siguiente:

«La red masónica cubría toda la isla y tenía cogidos no solo á los insulares, sino también á muchos peninsulares. Estos, creyendo estar en el secreto, vivían muy engañados.»

«El gobernador de Bayamo en 1868, D. Julián Udaeta era masón. Algunos peninsulares de la misma logia lograron saber algo de lo que se tramaba, y dijéronselo. No les quiso creer, y ellos, con pruebas, avisaron á las autoridades de la Habana. Mandaron éstas que se prendiese á los conspiradores; pero el correo portador de la orden cayó en manos de la gente de Céspedes, reunida en la Demajuga para alzarse el día siguiente (9-10 Octubre). Un telegrafista llamado Ismael Céspedes, masón y filibustero, como casi todos los que prestan servicio en la isla, dió á Céspedes la noticia de haber venido orden de prenderle.»

Ocupase luego dicho periódico de la ignominiosa capitulación de Udaeta al general Céspedes. «Los hermanos le trataron fraternalmente dejándole en libertad. El capitán general le formó sumaria y le mandó á la Península. No sé, añade el señor Reparaz, como acabó.»

«Lo que sí sé es que el mal masónico siguió mientras duró la guerra y después de la guerra habiendo llegado á nuestros días notablemente aumentado.»

Cuéntase que, estando Balmaseda con su cuartel general en Las Cruces un propietario y acaudalado comerciante que sostenía á sus expensas un batallón de voluntarios contra los mambises, preguntóle un día al general: «¿Cómo se explica que cuando se sabe que hay alguna partida á la derecha, las columnas se dirigen á la izquierda?» Y Balmaseda contestó: «Son los masones». Replicó entonces aquel buen patriota: «Fusílarlos» y dijo el general: «Los tengo en casa.» Después dictó Martínez Campos un decreto prohibiendo á los militares la asistencia á las logias en aquella isla. Es verdad que la masonería, lo mismo en España que en Ultramar, prohibida estaba y condenada como ilícita por la ley de 2 de Julio de 1751 y por Real cédula de 1.º Agosto de 1824.

Además de los persistentes trabajos masónico-filibusteros encaminados á destruir en Cuba el sentimiento religioso, constituía un poderoso obstáculo para robustecer la vida anímica de dicho sentimiento en la gran Antilla la prolongada subsistencia en ella de la esclavitud. El repugnante tráfico de carne humana, energicamente condenado por las santas y redentoras enseñanzas del Evangelio, hacía que importados los negros de pueblos supersticiosos é idólatras, se les explotase de anticristiana manera y si los propietarios de fincas azucareras procuraban recibiesen el bautismo sus esclavos, puede decirse que nada más ese sacramento y el de la Extrema-Únction se les administraba. A bien que eso suele suceder también entre los mismos blancos, bastantes de los cuales si buscan al párroco es para administrar bautismos los últimos sacramentos y algunos casa-

mientos. ¡Tales son la irreligión é inmoralidad que allí reinan!

El movimiento insurreccional iniciado en Jara, la guerra aquella terminó, como todos sabemos, con la bochornosa paz del Zanjón, ó sea con mucho dinero y con pactos muy favorables á los intentos separatistas; y hasta para lograr una paz así, inestable y vergonzosa, según afirma el citado publicista Sr. Reig, interpuso sus oficios y sirvió de mediadora la masonería entre los insurrectos y el Gobierno de Madrid.

Crónica agrícola

La lluvia.—Mas liberalismo.—Libertad de envenenar.—Homicidios y ladrones.—Oidium y mildiu.—Deseo del pueblo.—Familia de abejas su gento y picadas.

Gracias infinitas demos á Dios por habernos regalado, sin merecerlo, la benéfica lluvia que ha vuelto la vida á nuestros trigos agonizantes, y con ella, la alegría á nuestro corazón oprimido como estaba, amenazado con más calamidades aun que las lluvias sobre nuestra pobre España. La manera de demostrar á Dios nuestro agradecimiento es ser buenos católicos, y por lo tanto, hijos obedientes de nuestra Madre la Iglesia, declarando guerra á la inmoralidad, al liberalismo y á la masonería, á la inmundicia blasfemia y á la profanación de los días del Señor, causas principales de dichas calamidades.

—Tiene Ud. tal antipatía al liberalismo, que es capaz de echarle la culpa de no llover.

—No es antipatía lo que debo tener al liberalismo un buen católico, sino odio mortal; porque el liberalismo es la negación de Dios en la gobernación de las cosas del mundo, lo cual equivale á negar á Dios; el liberalismo deja maltratar á Dios en los periódicos, en las calles, en los campos, en los cañes y en las universidades; y como hijo del maldito liberalismo del fraile apostata Lutero, lleno inmundicia de lasciva chusca, exhala fétidos miasmas sobre el mundo que ha corrompido y profanado sus profesiones, mientras oye insultar á los obispos católicos. Y si el liberalismo ha corrompido á nuestra España antes tan católica (¿quién puede negar que tiene la culpa de los castigos que Dios nos envía, incluso la falta de lluvia? Así como á un oso se le pone bozal para que no muerda, y se priva á los comerciantes de falsificar y envenenar los alimentos, ¿por qué no se pone bozal á la prensa desenfrenada, blasfemadora y llena de porquerías? Al revés; lo que se hace es, querer amordazar á los buenos escritores. ¿Óno libraremos á nuestras esposas y á nuestros hijos del abismo á cuyas orillas nos pone el liberalismo? ¿Óno haremos para que conserven la fe y la honestidad, y escapen del diluvio de escritos impíos é inmorales, cariles y litografías escandalosas de que está llena nuestra nación? ¿Permitirán que un hereje ó un judío viniere á dar lecciones á tus hijos? pues esto permites admitiendo en tu casa al mal periódico, y lo son la mayor parte: esto permites dando á un gobierno liberal el derecho de gobernar á un pueblo católico: si tuviésemos fe y patriotismo no apoyaríamos ni consentiríamos mandar liberales y masones. ¿Porque se permite se envenene á las almas en libros y en la emananza, lo cual es mayor crimen que envenenar los cuerpos? ¿Porque he de entregar el alma, las esperanzas, el honor y tranquilidad de mi familia, mis hijos inocentes que debo criar para Dios con infinitos cuidados, á maestros y catedráticos impíos, á quienes pago, los que roban á mis hijos para el demonio? pues sepan los escritores y catedráticos impíos que cometen un homicidio espiritual y sus unos envenenadores criminales. Dejemos tal vital asunto y pasemos á otra cosa.

—Como estamos en la época de tomar precauciones para el oidium y mildiu, digamos algo; bien que la mayoría de los labradores si no tienen dinero para comprar pan y paja, ni han podido pagar las contribuciones, tampoco lo tendrán para sulfatar; pero como salen muchas uvas y con el calor y humedad corren peligro, no será del todo inútil el recordarlo. El oidium se manifiesta por un polvo blanque-

cino que más tarde pasa á gris, que, como sabes, se desarrolla en sarmientos, hojas y granos; dicha enfermedad se cura con tres azufradas; el primero en la floración, por la mañana en tiempo tranquilo. El mildiu se caracteriza por placas blancuecinas parecidas á polvo de azúcar en la parte inferior de las hojas que corresponden en la parte superior con manchas amarillas que crecen y se convierten en parásitos, y en 48 horas se desarrolla: este hongo llamado peronospora vitícola no se destruye una vez desarrollado, siendo el medio eficaz impedir su germinación con las sales de cobre. Es el más usado el caldo bordelés, que se prepara de la siguiente manera: en una portadera se pone 50 litros de agua, en la que se disuelven dentro un costo 2 kilos sulfato de cobre; en otra portadera 2 kilos de cal apugada á un kilo de cal viva; luego se vierte la lechada de cal sobre el sulfato agitando continuas mente, se pulverizan bien las hojas antes de la floración, y se repite cada mes si es preciso. También se venden polvos que combaten á la vez oidium y mildiu. Además, se puede preparar para las dos enfermedades un líquido compuesto de 5 kilos de cal, 1 kilo de azufre, formando pasta con la cal y agua; y echando luego el azufre que se agita, y todo sobre 100 litros de agua que tiene en disolución un kilo de sulfato de cobre. Se prepara también y es muy económico, una agua sulfurosa que combaten bien el oidium, y dicen el mildiu y blakrot, quemando un kilo de azufre por cada 100 litros de agua que se hace azufrar ó sulfurar.

—Mira estos campos de trigo qué hermosos se han vuelto en pocos días, gracias á la Providencia que ha apagado su sed para que creciesen y nos alimenten con el grano de sus espigas: dice el refrán, que «lo que la sequía mata el agua rescata; y que lo que el frío mata el agua no rescata»: así podemos decir y esperar, que lo que el liberalismo ha muerto lo rescatara el carlismo con la ayuda de Dios; y que lo que ha muerto el liberalismo no puede rescatarlo el liberalismo, por más que se empeñe Sivola; y es locura grande pensar que lo que corrompido, pueda purificar, y lo que malo pueda dar vida. Repetidas palabras de un sabio, virtuoso y elocuente sacerdote y diputado carlista, el insigne Manterola, esperamos los católicos, que no somos liberales por la gracia de Dios, que Dios se compadeciera de España; el pueblo lo espera y lo desea tanto como la lluvia salvadora. El pueblo español sabe, que D. Carlos ha de satisfacer sus más legítimas aspiraciones, y el instante del pueblo es seguro: su corazón es divino. D. Carlos vendrá, y al verlo sentado en su trono y al observar los actos de su reinado, dirán los militares, ¡es valiente!; los diplomáticos, ¡merece la corona!; la grandeza y los nobles, ¡sabe ser Rey! El clero, ¡es un monarca cristiano! Las corporaciones sabias, ¡es ilustrado! Los pobres, ¡es nuestro padre! Los ricos, ¡un ha salvado! El sacerdocio de la justicia, ¡es inflexible recto y justiciero! Europa que hoy nos complace y desprecia, se admirará y dirá felicitándonos: D. Carlos es la civilización en España.

—El rato que nos queda puede emplearlo con las abejas, pues no me parecen tan buenas mozas cuando dan picadas y se comen las uvas.

—Así como te dije que el esliércal que se pierde vale millones, también los valen las borrietas de miel que se evaporan de las flores, pues solo con transformar un millón de colmenas hijistas en movillistas, á 10 kilos por colmena, valdría la miel 10 millones de pesetas. Es verdad que pitaran, pero como sus picaduras les cuestan la vida, solo lo hacen en caso de necesidad para defender sus intereses; así es, que atendiendo á sus costumbres ó instintos y tratándolas con cariño y prevención se evitan muchas picaduras; además, podemos cubrirnos la cara con un velo negro encima del sombrero con una careta de alambre, y las manos con guantes holgados de lana. Forman las abejas una familia numerosa que llega á 60 000 con una madre prolífica; y doble, juntando dos enjambres: la madre cariñosa es amada y tiernamente servida por todas sus hijas, sirviéndolas las más jóvenes de nodrizas á las nuevas hermanas ó larvas que alimentan cuidadosamente: si mueren larvas, las sacan fuera para evitar el senti-



miento a la madre y sufren las desgracias con resignación; pero si son ultrajadas, establecen guardias permanentes y se defienden hasta morir. Trabajan para ellas y para nosotros, sin costarnos nada su manutención. Se les acusa de que se comen las uvas, y son las picaras avispas que tienen tenazas para romper la piel; pues las abejas solo tienen una lengua velluda para libar el néctar, miel ó azúcar de las flores y frutos, que pasa á su primer estómago en depósito; y en los cestillos de sus patas ponen el polen para nutrir á las larvas y hacer jalea real á la reina. La miel dentro del cuerpo de la abeja se puede transformar en cera que sale por los anillos de su vientre en pequeñas escamas pentagonales que ablandan y amasan con las mandíbulas para construir las celdas del panal. En el genio de las abejas (y sirva de ejemplo á los padres) influye mucho la educación que les dan las abejas nodrizas, pues lo que se aprende en la cuna siempre dura. Tienen el olfato tan fino que á cinco kilómetros perciben el olor de la miel y por el olor conocen las que son de otra colmena, y se alejan hasta 15 kilómetros de su colmena. El colmenero práctico conoce con el oír y el zumbido el estado de una colmena: si están sanas, alegres, irridadas, tristes ó temerosas. Así como matan á los zánganos, también se deshacen de la reina que no es suya ó no sirve: si hay dos reinas se empeña combate, y la vencida, si no muere, emigra: cuando una reina intrusa ó mala se abroga el derecho de reinar, la colmena va á la ruina; y cuando se quedan sin su buena reina, no trabajan, se arraciman y lloran con sonido triste; y vuelven alegres al trabajo así que logran una nueva reina y madre.

Un labrador.

Crónica

El próximo lunes el Ilmo. señor Obispo dará comienzo á la santa Pastoral visita con arreglo al itinerario siguiente: Ainsa, Labuerda, San Vicente, Escalona, Laaspua, Puyarruebo, Puértolas, Beaso, Santa Justa, Revilla, Tella, Bielva, Parada, Espierba, Saravillo, Sin, Serreto, Gistáin, Plan, San Juan, regresando por el valle de Benasque.

Le acompaña como Secretario de visita el Ldo. D. Jacinto Perá.

Hacemos votos para que el Señor conceda, por las asperezas de la montaña, felicísimo viaje á nuestro sabio y celoso Pastor, y á fin, también, de que sus fieles hijos se aprovechen de las gracias espirituales que lleva consigo tan santa obra.

Concurridísima y devota fué la procesión de Rogativa que el sábado anterior tuvo lugar á la ermita de S. Ramón, Patrono de esta ciudad y Diócesis, para impetrar por su intercesión el beneficio de la lluvia.

A la doble y nutrida fila de fieles formada por personas de todas las clases sociales, Comunidad de PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María y Seminario Conciliar, seguían el Clero Catedral el Ilmo. Sr. Obispo y la Corporación municipal. Un Sr. Capitular llevaba la preciosa reliquia del brazo del Santo, y en el centro de la procesión iban grupos de niños y de niñas vestidos de luto, con los pies descalzos y caída la cabeza de coronas de puzantes espinas.

El canto del *Miserere*, el pausado rezo del Rosario y letanía lauretana y el piadoso reconocimiento de los asistentes á ese conmovedor acto religioso, formaban un conjunto verdaderamente cristiano y edificante.

Antes de terminar la rogativa dignóse el Señor oír aquellas devotas súplicas, pues ya en la carrera empezó á caer suave y benéfico lluvia que, aumentada considerablemente más tarde y durante algunas horas, sirvió para satisfacer la apremiante necesidad que de aquel elemento sentían nuestros sedientos campos, olivares y viñedos.

¡Lado sea Dios que, apiadándose de nosotros, háse dignado concedernos el tan necesario beneficio del agua!

Mañana celebra el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo la fiesta de la casa. Los Rvds. PP. Benedictinos no omiten nada para que la solemnidad religiosa resulte espléndida y santa.

El Ilmo. Sr. Obispo oficiará de Pontifical asistido por señores capitulares. La

misa tendrá lugar á las nueve y media, acudiendo como todos los años gran concurso de fieles de la ciudad y pueblos del contorno. Terminada la solemne fiesta religiosa, la Comunidad repartirá á los muchos pobres que asisten una abundante y bien condimentada comida, que bendecirá y presidirá nuestro celoso y respetable Prelado.

Con motivo de pasar unos días al lado de su apreciable familia, el jueves llegó á esta ciudad el ilustrado y virtuoso canónigo de Barcelona, nuestro respetable amigo y paisano D. Anselmo Casanovas. Sea bienvenido.

Ha tomado posesión en Pamplona de la canonjía con que fue agraciado, el ilustrado Párroco de Artazona, hijo de esta ciudad, D. Joaquín Blanc y Sarrate.

Mañana á las ocho harán la primera comunión los alumnos de las Escuelas Pías en la iglesia del colegio.

Oficiará en la solemne misa el reverendo P. Eduardo Tornabells, Provincial de Aragón, y dirá los fervorinos el P. Juan Aljaldé.

Sobre las doce de la noche del día 4 del actual declaróse un violento incendio en un horno de pan cocer de la calle del Conde, propiedad de la señora viuda de Formigales.

A pesar de lo intempestivo de la hora, acudieron al lugar del siniestro las autoridades, la guardia civil, sección de bomberos de la «Fraternal Barbastrense» y muchos vecinos.

El incendio ofrecía en los primeros momentos imponente aspecto; pero lo apacible de la noche y las acertadas medidas tomadas para dominarlo, lograronlo con no pocos esfuerzos después de algunas horas.

No hay que lamentar desgracia alguna personal; pero son de sentir los notables deterioros hechos en el edificio y la completa destrucción del mobiliario de su arrendatario.

Laudables son, en verdad, el celo de las autoridades, el acierto de dicha sección de bomberos y los generosos sentimientos de cuantos han cooperado á la extinción de tan deplorable siniestro, que en un principio presentaba alarmantes proporciones.

Siguen celebrándose en el Seminario Conciliar con gran lucimiento las Academias públicas en el Salón de actos de aquel establecimiento docente.

El domingo último los alumnos de Lagares teológicos D. Marcelino Playán, D. Raimundo Rufas y D. Arturo Baldehou defendió é impugnaron, respectivamente, la siguiente tesis:

«Primitus Ecclesie et Christo Petro collatus perpetuus est; et Romani Pontifices sunt Petri successores in dicto Primatu».

El jueves las academias fueron de Metafísica, defendiendo é impugnando los alumnos D. Angel Trillo, D. Joaquín Bisné y D. Luis Subías la tesis siguiente:

«Anima intellectiva non modo personaliter; verum etiam naturaliter unitur corpori; est igitur ejus vera et propria forma substantialis».

Y mañana será la última Academia á cargo de los alumnos de primer año de Filosofía D. Fernando Rámiz, D. Vicente Martínez y D. Joaquín Gelas, quienes defenderán é impugnarán la siguiente:

«Scientia speculative recte dicuntur specificari per objecta formalia; atque in ratione scientie quinque discipline primarie Metaphysicis subordinantur».

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la canonjía sacada últimamente á oposición en la santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, el M. I. Sr. D. José Pellicer, Vicario general de aquella importante Archidiócesis.

Felicitemos sinceramente al nuevo prebendado, que ha visto así justamente premiados sus virtudes, su celo eclesiástico, su profunda ilustración y el brillante éxito de sus ejercicios.

Hállanse entre nosotros el Rvdo. Padre Eduardo Tornabells, digno Provincial de las Escuelas Pías de Aragón, y el Padre Manuel Gazo, maestro de novicios del colegio de Peralta de la Sal. Sean bienvenidos.

Según parece, en las elecciones que

para la renovación de la mita del Ayuntamiento tendrán lugar mañana, no habrá lucha en esta ciudad, por haber llegado á una inteligencia los elementos de «La Cámara Agrícola» y los del partido fusionista, únicos que, por lo visto, pensaban tomar parte en la próxima contienda electoral.

Nuestro muy apreciable amigo don Manuel Simeón Pastor, director de *El Pilar*, ilustrado semanario católico de Zaragoza, ha recibido atenta carta de la señora marquesa de Polavieja comunicándole que su esposo tiene el decidido propósito de detenerse en dicha capital á su paso para la Corte, con el piadoso objeto de oír una misa en la angélica capilla de la Virgen del Pilar.

El domingo último contrajeron matrimonial enlace en Huesca, nuestro particular amigo D. Teodoro de Cistué y Escudero, barón de la Mouglaux, y la afable y distinguida señorita D.^a Pilar Castro.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Palacio episcopal y bendijo la unión el Ilmo. señor Obispo, asistiendo selecto y numeroso acompañamiento.

De El Correo Español:

«Con el matrimonio de S. A. la Infanta Doña Alicia, la más joven de nuestras Infantas, cesa de prestar inmediato servicio á nuestra Familia real proscrita el Conde de Laxuen, gentil-hombre, designado por la confianza del señor Duque de Madrid para dirigir durante estos últimos años la servidumbre de sus augustas hijas.

Carlota de abolengo el Conde de Laxuen, ha sido siempre digno continuador de la limpia historia de su buen padre, muerto en la emigración después de una vida consagrada al servicio de nuestra Casa.

Emigrado él mismo desde su más tierna infancia en compañía de su familia, educóse en la emigración, y fué de los primeros en ofrecerse á las órdenes de D. Carlos al ponerse nuestro augusto jefe al frente de nuestra Compañía.

Inestimables son los servicios que prestó durante la guerra, tanto para la compra de armas, á la que contribuyó con generosidad, como para el desempeño de multitud de arriesgadas empresas de confianza que le fueron encomendadas y que ejecutó con tanta abnegación como inteligencia.

Unido posteriormente en matrimonio con la baronesa de Reischach, dama de honor de las Infantas, que con solicitud y cariño verdaderamente de madre ha atendido á la educación de SS. AA., continuaron ambos al servicio de nuestra Real Familia por espacio de largos años.

Al cesar ahora en sus funciones por el matrimonio de Doña Alicia, los señores Duques de Madrid han prodigado á ambos las pruebas de su cariño y agradecimiento, de cuyos sentimientos es muestra elocuente el siguiente autógrafo con el que ha sido honrado el Conde de Laxuen:

«Venecia 26 de Abril de 1897.

N. querido Laxuen: Después de tantos años de buenos y leales servicios, cuando por el matrimonio de Alicia concluye vuestra misión cerca de mis hijas, siento la necesidad de manifestarte mi gratitud. Puedes estar seguro de que esta es tan sincera como el cariño que te profeso, como seguro estoy yo, conociendo tu lealtad, de que aún alejados de mí te encontraré en todas las ocasiones dispuesto, con la abnegación de siempre, á responder á mi llamamiento cuando lo necesitase mi Causa ó mi familia.

Pido á Dios que os colme de bendiciones á tí, á tu mujer y á tu hijo, y quedo de corazón, mi querido Laxuen, Tu afectísimo,

CARLOS.»

Muy cordialmente felicitamos á nuestro distinguido amigo por esta honrosa y merecida muestra de confianza y esperamos que los servicios que en el extranjero ha prestado con tanto desinterés á los augustos Príncipes los seguirá prestando con el mismo ardor á España á la gran familia carlista, que se honra con el concurso de hombres como él.

El día 4 del actual declaróse en París un formidable incendio que redujo á cenizas el gran Bazar de la Caridad, organizada igualmente en la calle de Juan Goujon para la venta de objetos, cuyo producto se destina á los pobres.

En horribrosos los detalles y accidentes que se cuentan de tan espantosa catástrofe, en la que han perecido más de 150 personas pertenecientes muchas de ellas á la alta sociedad parisiense.

Los autores del horroroso crimen perpetrado el año anterior en Barcelona por los anarquistas al retirarse la procesión del Corpus de la parroquia de Santa Ma-

ría del Mar sufrieron la pena de muerte á que habían sido condenados.

Dos de ellos, Acheri y Mis, murieron reconciliados con la Iglesia, arrepentidos de sus pecados y crimines y retractados de sus errores.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad, hospedado en la fonda de «La Perla», nuestro particular amigo el acreditado dentista Sr. Ortiz, tan conocido en esta ciudad.

Permanecerá aquí hasta el próximo miércoles día 12, lo que hacemos público para conocimiento de cuantas personas padescan enfermedades de la boca y quieran consultarle.

Sabemos que ha practicado bastantes operaciones.

Cuba y Filipinas

Los encuentros que á diario se suceden en las provincias occidentales de Cuba que Weyler ha dado por pacificadas, el haberse reforzado el ejército que opera en la provincia de la Habana hasta completar 17 batallones y 21 escuadrones de caballería, con el fin, dice el despacho, de ver si dentro del mes de Mayo se puede destruir al tenaz enemigo que en ella se contiene, el haber 70.000 españoles operando desde Pinar del Río á Sancti-Spiritus, y la salida del aludido general de la Habana á las Villas efectuada por mar, claros y concluyentes indicios son de que las referidas provincias distan mucho de hallarse enteramente pacificadas.

Amantes de la verdad y de la justicia, ante todo, debemos consignar que el General Primo de Rivera ha inaugurado con éxito feliz su campaña en el Archipiélago filipino. La ocupación de Quintana, Amadeo, Halang, Budang y Naic, son hechos gloriosos que permiten augurar una pronta terminación de aquella rebelión; pues á la toma de esas poblaciones seguirá las de todas las demás que en el Sur de Cavite poseen aún los insurrectos tagalos.

Santoral y cultos

Domingo 9—El Patrocinio de San José. La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las cuatro. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 11 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

La archicofradía de Hijas de María celebra los cultos de mes: por la mañana á las ocho misa de Compañía general, y los ejercicios de la tarde á las cuatro, con sermón, en la Iglesia del Colegio.

En la iglesia de San Francisco á las seis de la tarde continúan los ejercicios de las Flores de Mayo: hoy predicará D. Angel Malo, Regente de la Catedral, y el jueves, el M. I. señor D. Manuel Sesé, canónigo.

En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María continúa el ejercicio del mes de las flores á las siete y cuarto todas las tardes, con sermón, á excepción de los días festivos en que serán á las cinco.

Los asuntos que han de tratarse son: Día 9.—*Figura: Asa*.—*Realidad: Poder de intercesión de María.*

Día 10.—*Débora*.—*Esperanza de María.*
Día 11.—*Jahel*.—*Fortaleza de María.*
Día 12.—*Arseli*.—*Anunciación de María.*
Día 13.—*Noemi*.—*Fe de María.*
Día 14.—*Rut*.—*Amor de María al trabajo.*
Día 15.—*Ana* (madre de Samuel).—*Oración de María.*

En la Casa de Anbano ejercicios del mes de las flores de cuatro á cinco de la tarde.

Lunes 10—San Antonio, arzobispo.

Martes 11—Santos Florencio y Anastasio, mrs.

Miércoles 12—Santos Epitacio y Geronimo, mrs.

Jueves 13—Santa Argenta, vg. y m.

Viernes 14—San Pascual Bailón, monje.

Sábado 15—San Isidro, labrador.

En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los arceicofrades.

BARBARINO.—Imprenta de Jesús Corrales.

BICICLETA Se vende una de marca inglesa y neumáticos nuevos. Se dará barata. En la administración de este periódico darán razón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Precio de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Precio de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADALS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lujosas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

DISPONIBLE



Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores.	6 pesetas
» » » para no suscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores.	8 »
» » » para no suscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios convencionales.	

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

LA FRATERNAL  BARBASTRENSE

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO EL 7 DE JUNIO DE 1872

Esta Sociedad que cuenta á la fecha de 20 años de existencia, con un capital responsable de 1.158.800 pesetas y 20 edificios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar y el valor de los otros existentes en el Parque, asegura la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas, contando además un bien instruido y uniformado Cuerpo de Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios; y en cuanto á conveniencia, no hay ninguna Sociedad que como ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según convenga al socio perjudicado.

¡OJO BARBASTRENSES! Fijaos en que esta Sociedad es la más económica y conveniente á nuestros intereses y los de la localidad en general, y no aseguréis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.

LA CRUZ DE SOBRARBE

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre
Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 35, BARBASTRO